



Factura: 002-003-000008419



20161701053O00139

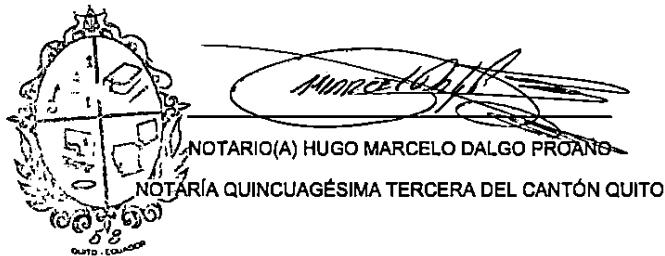
## EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701053O00139

NOTARIO OTORGANTE:	DR HUGO MARCELO DALGO PROAÑO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:37)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN	RUC	1792350204001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE ESPIN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502051113

OBSERVACIONES:
----------------



16/07/18 2.1.  
Nº TRAMITE: 55963-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
C2



Factura: 002-003-000008206



20161701053P02363



NOTARIO(A) HUGO MARCELO DALGO PROAÑO  
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
EXTRACTO

Escriftura N°:	20161701053P02363						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792350204001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERON			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) HUGO MARCELO DALGO PROAÑO  
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

*Notaria 53*

*Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño*  
NOTARIO

2016	17	01	53	P02363
------	----	----	----	--------

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑÍA "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA  
AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA"

QUE OTORGA LA COMPAÑÍA  
"IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA  
AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA"

CUANTIA: INDETERMINADA

DÍ 21 COPIAS

A.I.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, de hoy día MIERCOLES TREINTA Y UNO AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí, DOCTOR HUGO MARCELO DALGO PROAÑO, NOTARIO PÚBLICO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN, casado, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la COMPAÑÍA "IMPORTADORA

1

**Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA.**

LTDA", según consta de la copia certificada del nombramiento que se agrega como habilitante; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de ciudadanía, cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de reforma de estatutos de la compañía "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA" con cambio de objeto social, conforme a las siguientes cláusulas:  
**PRIMERA: COMPARCIENTE.**- Comparece el señor SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA conforme se desprende del nombramiento respectivo que se agrega a la presente como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) La compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA

se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciséis de junio del dos mil once, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y ocho de noviembre del dos mil once. b) Mediante Junta General Universal Extraordinaria de Sólos de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA; que se agrega como habilitante, de fecha quince de agosto del dos mil dieciséis, se decidió por unanimidad cambiar el objeto social de la compañía introduciendo las consecuentes reformas al estatuto de la compañía, determinándose como objeto de la compañía el siguiente: "La Compañía se dedicará a la prestación de los siguientes servicios: UNO) Comercialización de piezas, repuestos, llantas neumáticos, de toda clase; DOS) Al mantenimiento, servicios de lubricación, y limpieza de toda clase de vehículos y maquinaria; TRES) A la venta y comercialización de lubricantes, filtros y afines".-

**TERCERO: REFORMA.**- Con los antecedentes expuestos el señor SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Socios referida en la cláusula de antecedentes, se modifica el objeto social de la compañía "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA", reformándose el artículo tercero de las Estatutos de la Compañía,

estableciéndose en el mencionado artículo tercero lo siguiente: "Artículo Tercero: Objeto Social: La Compañía se dedicará a la prestación de los siguientes servicios: UNO) Comercialización de piezas, repuestos, llantas neumáticos, de toda clase; DOS) Al mantenimiento, servicios de lubricación, y limpieza de toda clase de vehículos y maquinaria; TRES) A la venta y comercialización de lubricantes, filtros y afines".-

**CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- El compareciente SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA, declara bajo juramento que no se encuentra en el registro de Incumplimientos de la Contraloría General del Estado, así como tampoco se encuentra en mora, o adeuda concepto alguno a ninguna institución pública. Adicionalmente, autoriza al abogado que suscribe la presente minuta, para que en su calidad de abogado patrocinador suscriba y realice cuanto procedimiento sea necesario para la legalización de la presente reforma de estatutos.- **QUINTA.- MARGINACION:** De la presente reforma se servirá tomar nota al margen de la escritura matriz de constitución de compañía, referida en la cláusula de antecedentes.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura".- (Firmado Abogado José Espín Moscoso, portador de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil once guión doscientos trece del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.-

Notaria 53

Dr. Hugo M. celo Dalgo Proaño  
Nº 4ARIO

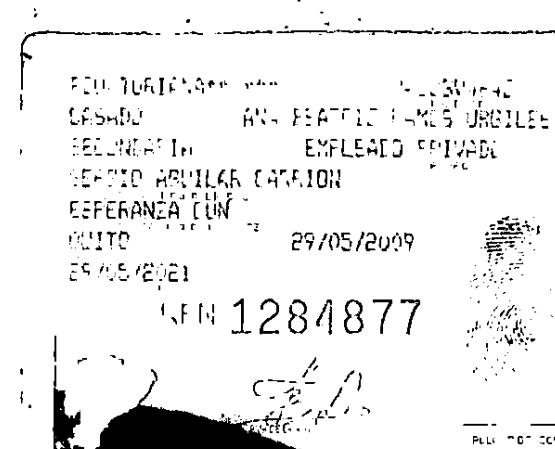
HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, le da que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total contenido de la presente escritura pública, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Sergio Wilfrido Aguilar Cun

c.c. 070326921-7

DR. HUGO MARCELO DALGO PROAÑO

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL / CNE

**001** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**001 - 0211** 0703269217  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
AGUILAR CUN SERGIO WILFRIDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CALDERON	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

### Notaria Quiaguagésima Tercera

De acuerdo al Art. Dieciocho  
Numeral Cinco de la Ley Notarial  
Es Fiel Copia del Original en 1 fojas  
Certifico.

31 AGO. 2016

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Moreno  
Notario



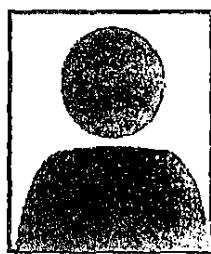
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0703269217

Nombres del ciudadano: AGUILAR CUN SERGIO WILFRIDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANA BEATRIZ RAMOS URGILES

Fecha de Matrimonio: 29 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: SERGIO AGUILAR CARRION

Nombres de la madre: ESPERANZA CUN

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: HUGO MARCELO DALGO PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 53 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.31 12:57:29 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



Quito, a 9 de marzo de 2015

Señor  
SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA., celebrada el día 9 de marzo de 2015, lo ha elegido como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de tres AÑOS a partir de la fecha de Inscripción de su nombramiento.

En esta calidad, sólo su persona ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual; sus atribuciones y deberes serán los señalados en el Estatuto de la Compañía, constantes en la escritura pública de constitución, otorgada el 16 de junio del 2011, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004989, del 09 de noviembre del 2011, e inscrita ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, el 28 de noviembre del 2011.

Muy atentamente

Ab. José Santiago Espín Moscoso  
Secretario Ad-Hoc

A los nueve días del mes de marzo de 2015, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN  
C.C.: 0703269217

FF

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2332

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	14683
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4816
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/03/2015
FECHA ACEPTACION:	09/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703269217	AGUILAR CÚN SERGIO WILFRIDO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#4026 DEL: 28/11/2011 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 16/06/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Notaría Quincuagésima Tercera

De acuerdo al Art. Dieciocho  
Numeral Cinco de la Ley Notarial  
Es Fiel Copia del Original en 2 fojas  
31 AGO. 2016 Certifico.

Página 1 de 1

Dr. Hugo Marcelo Balgo Proaño  
Notario

1233154



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792350204001  
RAZON SOCIAL: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: DISAUTO GROUP CIA. LTDA.  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: AGUILAR CUN SERGIO WILFRIDO  
CONTADOR: CERON MORENO CARMEN ALICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/11/2011 FEC. CONSTITUCION: 28/11/2011  
FEC. INSCRIPCION: 09/01/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/05/2015

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: PANANORTE Número: S/N  
Intersección: CALIXTO MUZO Kilómetro: 14 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX Telefono Trabajo: 022823837 Celular: 0995393195 Email: importadoradisauto@gmail.com

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Notaria Qui cuagósima Tercera  
De acuerdo al Art. Dieciocho  
Numeral Cinco de la Ley Notarial  
Es Fiel Copia del Original en 1 fojas  
Certifico.  
31 AGO. 2016  
*Hugo Marcelo Balgo Pérez*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

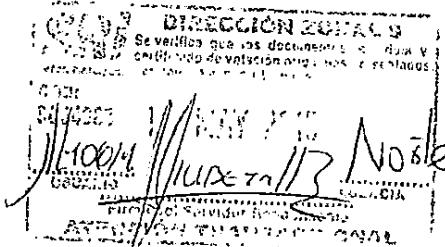
ABERTOS:

Dr Hugo Marcelo Balgo Pérez

JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

CERRADOS: 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLLR040614

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 11/05/2015 16:58:29

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA.  
LTDA. CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el 15 de agosto del 2016, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA., en las oficinas principales de la compañía ubicada en la Parroquia Calderón, Panamericana Norte, Kilómetro 14 y medio, S/N y Calixto Muzo, en la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD (\$)	PORCENTAJE (%)
AREVALO AREVALO CHRISTIAN GEOVANNY	4.00	1%
RAMOS URGILES ANA BEATRIZ	396.00	99%
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>100%</b>

El secretario constata el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Secretaría informa que ha asistido el 100% del capital social pagado renunciando expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes en el libro de Socios y Participaciones de la compañía, todos los socios concurren por sus propios y personales derechos, por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

**1. Reformar de los Estatutos de la Compañía**

Por resolución de la Junta, preside la reunión el Gerente General de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA., Señor SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Karen Sofía Sánchez Jiménez.

Una vez instalada la Junta por unanimidad se pasa a conocer el orden del día y resuelve:

**1. Reformar de los Estatutos de la Compañía**

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que es necesario realizar una reforma a los Estatutos de la Compañía, en virtud del oficio remitido por la Superintendencia de Compañías No. SCVS-DNPLA-16-01824-0019425-OF, del 21 de Julio del 2916, se ha determinado en el numeral 3 de dicho documento que la compañía tiene registrada un objeto que no guarda relación con las actividades que realiza la compañía, el mismo que se encuentra desarrollado en el artículo tercero del Estatuto de la Compañía

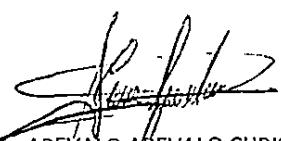
Así indica que el mencionado artículo comprende varias actividades de la compañía que actualmente no se encuentra desarrollado, razón por la cual se solicita que la compañía tenga únicamente como objeto las actividades que efectivamente se encuentra desarrollando y por ende puede justificarlas. En este sentido el Gerente General propone reformar el artículo 3 del Estatuto de la Compañía para que el objeto sea el siguiente: "*La Compañía se dedicará a la prestación de los siguientes servicios: UNO) Comercialización de piezas, repuestos, llantas neumáticos, de toda clase; DOS) Al mantenimiento, servicios de lubricación, y limpieza de toda clase de vehículos y maquinaria; TRES) A la venta y comercialización de lubricantes, filtros y afines.*"

Una vez escuchadas las palabras del Gerente General, la junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos reformar el Estatuto de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA., en su artículo tercero, estableciéndose como objeto de la compañía el siguiente: "*La Compañía se dedicará a la prestación de los siguientes servicios: UNO) Comercialización de piezas, repuestos, llantas neumáticos, de toda clase; DOS) Al mantenimiento, servicios de lubricación, y limpieza de toda clase de vehículos y maquinaria; TRES) A la venta y comercialización de lubricantes, filtros y afines.*"



Para realizar todas las escrituras y trámites que demande la reforma del Estatuto de la Compañía, la Junta designa al Gerente General, ya que el mismo ostenta la representación legal de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Gerente General concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los asistentes.



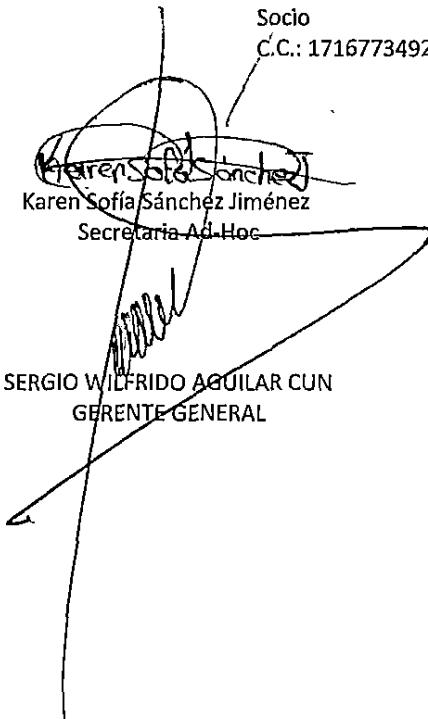
AREVALO AREVALO CHRISTIAN GEOVANNY  
Socio  
C.C.: 1714739917



RAMOS URGILES ANA BEATRIZ  
Socio  
C.C.: 1716773492

(Karen Sofía Sánchez)  
Karen Sofía Sánchez Jiménez  
Secretaria Ad-Hoc

SERGIO WILFRIDO AGUILAR CUN  
GERENTE GENERAL



Notaria 53

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño

NOTARIO

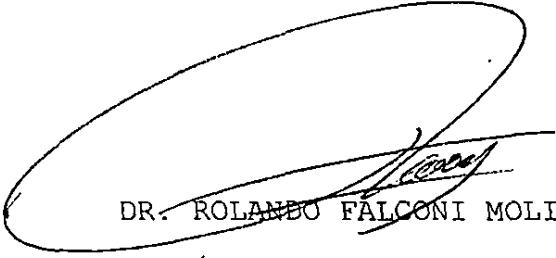
RAZON: Se otorgó ante mi Doctor HUGO MARCELO DALGO PROAÑO,  
quince NOTARIO QUINCUAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO, en fe  
de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA  
DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA Y  
DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA.LTDA" QUE OTORGA LA  
COMPAÑIA "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ  
IMDISAUTO CIA.LTDA" Sellada y firmada en Quito a ocho de septiembre del  
dos mil dieciséis





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA  
Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA.", otorgada en esta Notaría, el 16 de junio de 2011.- DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANTES MENCIONADA, celebrada el 31 de agosto del 2016, en la Notaría Quincuagésima Tercera del Cantón Quito, en los términos constantes del referido instrumento público.- Quito, 28 de septiembre del 2016.

  
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000012762



20161701029001019

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701029001019

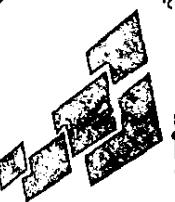
MATRIZ	
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4929

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792350204001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701053P02363

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos  
  
Registro Mercantil del Cantón



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 65670



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	47375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4660
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0703269217	AGUILAR CUN SERGIO WILFRIDO	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA TERCERA /QUITO /31/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ IMDISAUTO CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4026 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-BMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5638 Y GASPAR DE VILLAROEL